**Título del artículo**

(Un buen título debe tener de 10 a12 palabras; debe ser conciso, preciso e informativo; debe decirle al lector exactamente de qué trata el artículo. También debería ayudar a que su artículo sea más visible. Es vital incorporar las palabras clave más relevantes en su título)

Pie de autor: Nombre completo del Autor 1, Afiliación institucional

Pie de autor: Nombre completo del Autor 2, Afiliación institucional

**Nota de autor**

Segundo párrafo: Si algún autor cambió de institución al momento del estudio, emplee el siguiente estilo de redacción: [nombre del autor] se encuentra actualmente en [afiliación]. La afiliación debe incluir el departamento y la institución.

Tercer párrafo: Agradecimientos en el siguiente orden: becas y apoyo financiero, colegas que ayudaron o evaluaron el manuscrito, a parte del comité evaluador. Explique si hay acuerdos en la autoría.

Cuarto párrafo: Persona de contacto. Proporcione una dirección de correo electrónico para recibir correspondencia. Concluya con un correo electrónico sin punto final.

# Resumen

Por lo general, no se requiere un resumen para los trabajos de estudiantes, a menos que lo solicite el instructor o la institución. Formato. El resumen y las palabras claves deben escribirse en idioma español y en hoja aparte en idioma inglés, debe escribirse en bloque de un único párrafo, sin sangría al inicio. Debe contener entre 150 y 250 palabras.

*Palabras clave (En cursiva):* el resumen va acompañado de las palabras claves (5 como mínimo), que serán las que tengan más importancia en la investigación. Las palabras clave deberán ser escritas en línea aparte y aplicando sangría al inicio. Para la selección de *Palabras claves*, se recomienda el uso de Tesauros especializados tanto para la versión en español como para versión en inglés.

# Abstract

Versión del resumen en inglés

*Keywords: Versión de las Palabras clave en inglés. Se sugiere utilizar la traducción suministrada por los tesauros.*

# Título del manuscrito (primera inicial en mayúscula)

**Atención:** Para dar inicio al desarrollo de su documento es importante descargar la Guía interactiva Normas APA 7ma. Ed. En el siguiente enlace: <http://hdl.handle.net/11396/2377>

Introducción: El contenido de un artículo comienza con una introducción que presenta el problema específico de estudio y describe la estrategia de investigación. Puesto que la introducción se identifica claramente por su posición en un manuscrito, **no lleva un encabezado que indique que es la introducción**.

Para la elaboración de una introducción pertinente a lo que se desea, se debe realizar la *exploración de la importancia del problema,* explicando por qué el problema merece que se realicen nuevas investigaciones. Para las investigaciones básicas, la explicación podría incluir la necesidad de resolver cualquier inconsistencia en los resultados de trabajo anteriores y/o de ampliar la investigación de una formulación teórica. Además, se deben *describir los trabajos previos*, de esta manera se expondrá la literatura relevante relacionada con el tema, pero no se sienta obligado a incluir un recuento histórico exhaustivo. Como tercer criterio, *exponga las hipótesis y su correspondencia con el diseño de investigación,* después de haber introducido el problema y desarrollado el material con los antecedentes, explique su aproximación a la solución del problema.

# Método

La sección sobre el método describe a detalle cómo se realizó el estudio, incluyendo las definiciones conceptuales y operacionales de las variables empleadas en el estudio. Los diferentes tipos de estudio se basarán en diferencia metodologías. Sin embargo, una descripción completa de los métodos empleados, permite al lector evaluar si la metodología es apropiada, así como la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos. Se sugiere dividirlo en subsecciones.

# Participantes

Acá se describen las características de los participantes, realizar una identificación apropiada de los participantes en la investigación es esencial para la ciencia y la práctica de la psicología. Esto es especialmente importante para generalizar los descubrimientos, hacer comparaciones entre las replicaciones y usar la evidencia en las síntesis de la investigación y en el análisis de datos secundarios.

**Figura 1** (Etiqueta de Figura; debe estar en negrilla y tener su respectivo consecutivo)
*Ejemplo de título. El título debe concreto y descriptivo; debe estar en cursiva.*



Nota: En la nota se ubica toda la información adicional de la tabla o figura que ayude al lector a entender lo que el autor desea manifestar; no debe incluir información mencionada en el párrafo anterior o posterior a la tabla o figura. Acá se detalla la autoría de la tabla o figura, si fue fuente propia, si se tomó de otra fuente o si se adaptó de algún otro lugar. Ver Guía Interactiva Norma APA/Tablas y figuras.

**Ej. Adaptación:** Adaptado de “nombre del documento o nombre de la entrada del sitio web o nombre del libro o nombre del capítulo”, por Apellido de autor o Entidad, Año. (URL)

**Ej. Transcripción:** tomado de “nombre del documento o nombre de la entrada del sitio web o nombre del libro o nombre del capítulo”, por Apellido de autor o Entidad, Año. (URL)

**Ej. Creación propia:** Elaboración propia.

# Procedimiento

Describa los procedimientos de selección de participantes, como el método de muestreo, en caso de que se haya usado un muestreo sistemático; el porcentaje de la muestra propuesta y el número de participantes que se seleccionaron a sí mismos para estar en la muestra. Mencione el tamaño deseado de la muestra y el número deseado de individuos en cada una de las condiciones, en caso que se hayan utilizado condiciones distintas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **País** | **Idioma** | **Autor** |
| Colombia | Español | Gabriel García Márquez |
| Perú | Español | Isabel Allende |
| Chile | Español | Pablo Neruda |
| Argentina | Español | Julio Cortázar |

**Tabla 1** (Etiqueta de Tabla; debe estar en negrilla y tener su respectivo consecutivo)
Ejemplo de título de tabla. El título debe concreto y descriptivo; debe estar en cursiva.

Nota: En la nota se ubica toda la información adicional de la tabla o figura que ayude al lector a entender lo que el autor desea manifestar; no debe incluir información mencionada en el párrafo anterior o posterior a la tabla o figura. Acá se detalla la autoría de la tabla o figura, si fue fuente propia, si se tomó de otra fuente o si se adaptó de algún otro lugar. Ver Guía Interactiva Norma APA/Tablas y figuras.

**Ej. Adaptación:** Adaptado de “nombre del documento o nombre de la entrada del sitio web o nombre del libro o nombre del capítulo”, por Apellido de autor o Entidad, Año. (URL)

**Ej. Transcripción:** tomado de “nombre del documento o nombre de la entrada del sitio web o nombre del libro o nombre del capítulo”, por Apellido de autor o Entidad, Año. (URL)

**Ej. Creación propia:** Elaboración propia.

# Mediciones y covariantes

Describa los métodos empleados para recolectar datos (cuestionarios escritos, entrevistas, observaciones) así como los métodos usados para mejorar la calidad de las mediciones (como la capacitación y confiabilidad de los asesores o el uso de observaciones múltiples). Presente información sobre los instrumentos utilizados, como sus propiedades psicométricas y biométricas, así como evidencia de su validez cultural.

# Diseño de la investigación

Especifique el diseño de la investigación. ¿Estuvieron los sujetos en condiciones de manipulación o se les observó de manera naturalista? Si se crearon condiciones múltiples, ¿cómo se asignó a los participantes a las condiciones, a través de una asignación aleatoria o mediante algún otro mecanismo de selección? ¿El estudio se condujo como un diseño intersujetos o intersujetos?

# Resultados

En la sección sobre resultados, resuma los datos recopilados y el análisis de los datos que sean relevantes para el discurso que aparecerá a continuación. Presente con suficiente detalle los datos a fin de justificar las conclusiones. Mencione todos los resultados relevantes, incluso los que van en contra de lo esperado. Asegúrese de incluir tamaños de efecto pequeños (descubrimientos estadísticos no significativos) cuando la teoría prediga tamaños grandes (o estadísticamente significativos. No oculte resultados incómodos por omisión.

# Comentarios

Después de presentar los resultados, se encuentra usted listo para evaluar e interpretar sus implicaciones, en especial con respecto a su hipótesis original. Aquí examinará, interpretará y calificará los resultados, hará inferencias y, a partir de ellos, obtendrá conclusiones. Enfatice las consecuencias teóricas o prácticas de los resultados

**Atención:** Para dar inicio al desarrollo de la Lista de Referencias es importante descargar la Guía interactiva Normas APA 7ma. Ed. En el siguiente enlace: <http://hdl.handle.net/11396/2377>

# Lista de Referencia o Bibliografía

Angulo, A. M. (2011). La Pensión de Invalidez en Colombia. *La Pensión de Invalidez en Colombia*. Bogotá D.C., Cundinamarca., Colombia.: Universidad Libre de Colombia.

Asamblea Nacional Constituyente de Francia. (26 de agosto de 1789). Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. <https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf>

Constitución política de Colombia [Const. P.]. (1991). Colombia: Leyer, 2.da ed. 10/02/2020. <http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html>

Constitución política de Colombia [Const. P.]. (1991). Colombia: Leyer, 2.da ed. 10/02/2020. <http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html>

Corte Constitucional [C.C.], enero 22, 2004, M.P: M. Cepeda. Sentencia T-025/04. Colombia. 10/02/2020. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>

Corte Constitucional [C.C.], enero 23, 2008, M.P: R. Escobar. Sentencia C-030/08. Colombia. 10/02/2020. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/c-030-08.htm>

Dec. 2374 / 93, noviembre 30, 1993. Ministerio de Educación Nacional. (Colombia). 10/02/2020. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104283_archivo_pdf.pdf>

Dec. 2613 / 13, noviembre 20, 2013. Ministerio del Interior. (Colombia). 10/02/2020. <https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/11_decreto_2613_de_2013.pdf>

Ley 70 / 93, agosto 27, 1993. Diario Oficial. [D.O.]: 41.013. (Colombia).10/02/2020. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404>

Ley 89 / 90, noviembre 25, 1890. Ministerio de Interior. [OIPI]. (Colombia).10/02/2020. <https://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/ley-89-de-1890>

Naciones Unidas Derechos humanos. (diciembre, 1965). Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Trabajo presentado en la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX). Colombia. <https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cerd_SP.pdf>

Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Trabajo presentado en la Organización de los Estados Americanos Departamento de Derecho Internacional, Belém. <https://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>

Organización de los Estados Americanos. (noviembre, 1969). Convención americana sobre derechos humanos suscrita en la conferencia especializada interamericana sobre derechos humanos (B-32). Trabajo presentado en la Organización de los Estados Americanos Departamento de Derecho Internacional, Costa Rica. <https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm>

Presidente de la Republica. (2010). Garantía del derecho fundamental a la consulta previa de los grupos étnicos nacionales. Directiva Presidencial no. 1 (p.1–7). Colombia. Recuperado de <https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/13_directiva_presidencial_01_de_2010.pdf>

Presidente de la Republica. (2013). *Guía para la realización de consulta previa*. Directiva Presidencial no. 10 (p.1–26). Colombia. <https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/12_directiva_presidencial_ndeg_10_del_07_de_noviembre_2013_4.pdf>

Rodríguez Mesa, R. (2019). *Tratado Sobre Seguridad Social. Universidad Del Norte*. [Https://Ugc.Elogim.Com:3107/Es/Ereader/Ugc/122380?Page=64](https://Ugc.Elogim.Com:3107/Es/Ereader/Ugc/122380?Page=64)

Velásquez, M, (2007). *El Sistema Pensional Colombiano*. Señal Editora. Medellín Colombia.

# Anexos

Los anexos son el conjunto de documentos que hacen parte del proceso de investigación. Normalmente, este espacio sirve para la presentación de instrumentos utilizados en la metodología, se consideran de especial importancia para la investigación, con la advertencia que no violen la normatividad establecida para los derechos de autor.

Los anexos suelen ser documentos adicionales, fotografías, tablas o demás elementos que no pueden ser visibles en el cuerpo del trabajo. Esta información se suele almacenar en un CD adicional.